



IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

SEMZZA S.A. de C.V.
Av. 18 de Marzo 926, Col. Bellavista
C.P. 36790, Salamanca Guanajuato.
Tel. 462 1190120
oculebro2@gmail.com

Estimado proveedor:

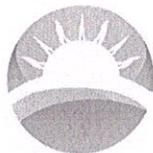
Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

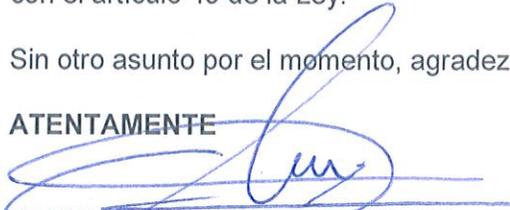
Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:

sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Elaboró: Roberto Rivera Lara – Mantenimiento y Servicios Generales.

Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo.

Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México



Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

Soluciones y Servicios Industriales en Saneamiento S.A. de C.V.
Francisco Cornejo Amador
Autopista Mexico-Queretaro Km 42.5,
Tepozotlan Edo. México C.P. 54605
Tel. 55 36139095
f.cornejo@ssinsa.com.mx

Estimado proveedor:

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100



IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

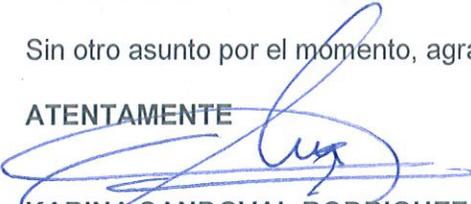
Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:

sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Elaboró: Roberto Rivera Lara – Mantenimiento y Servicios Generales.

Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo.

Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todas

Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

Agua y Drenaje de Irapuato S.A. de C.V.
Alfonso Sierra Partida 230, Colonia Magisterial
C.P. 36555, Irapuato Guanajuato
Tel. 462 6267686
aydirapuato@prodigy.net.mx

Estimado proveedor:

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todas

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

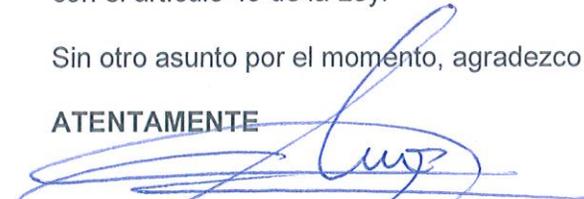
Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:

sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Elaboró: Roberto Rivera Lara - Mantenimiento y Servicios Generales.

Revisó: Karina Sandoval Rodríguez - Gerente Administrativo.

Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez - Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡mejor ciudad!



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

Refacciones y Accesorios Especializados S.A. de C.V.
Ciprés 17, Colonia Lázaro Cárdenas
C.P. 54916, Tultitlan, Estado de México
Tel. 55 33960336
ventas@raesa.com.mx

Estimado proveedor:

Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:

sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE



KARINA SANDOVAL RODRÍGUEZ
GÉRENTE ADMINISTRATIVO

Elaboró: Roberto Rivera Lara – Mantenimiento y Servicios Generales.

Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo.

Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

Grupo Empresarial
Tenixtepec No. 214, Colonia Bellavista
C.P. 36730, Salamanca Guanajuato
Tel. 464 6470914
grupo.empresarial2003@gmail.com

Estimado proveedor:

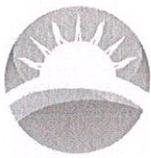
Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todas

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

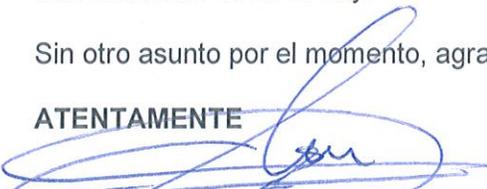
Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:

sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

Elaboró: Roberto Rivera Lara – Mantenimiento y Servicios Generales.

Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo.

Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Irapuato, Guanajuato, a 24 de Abril de 2017

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS PRIMAVERA, BARRIO NUEVO Y PRIMAVERAL DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO.

Terra del Bajío S.A. de C.V.
Niza 146, Residencial Campestre
C.P. 36698
Tel. 462 1279550
terradelbajio@gmail.com

Estimado proveedor:

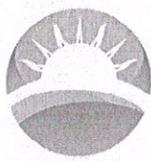
Por este conducto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 48, fracción I, inciso d) y 49, así como en el Capítulo V de los Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, me permito hacerle una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación del servicio para la renta de un camión hidroneumático para limpieza de línea de drenaje en las colonias Primavera, Barrio Nuevo y Primavera del Municipio de Irapuato, Guanajuato considerando jornadas laborales de 8 horas durante 22 días hábiles tomando en cuenta lo siguiente:

Código	Concepto	Unidad	Cantidad
1	RENTA DE CAMION HIDRONEUMATICO PARA LIMPIEZA DE LINEA DE DRENAJE		
1.1	Limpieza y sondeo (desazolve de drenaje, pozos de visita, registros y bocas de tormenta) de 5,100 metros línea general de 12 a 15 pulgadas en los tramos de las colonias mencionadas (ver anexo). Incluyendo 1 operador y 1 ayudante, accesorios de trabajo, equipo de seguridad para maniobrar en el área, herramientas, equipo de protección personal y combustible.	m	5100

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Su oferta deberá presentarse, con la descripción detallada de las condiciones de la tabla cotizando el precio unitario por metro de línea, además de la información que considere relevante incluir. Asimismo, deberá indicar el costo más IVA desglosado, expresado en moneda nacional, vigencia de la propuesta y periodo de ejecución.

La propuesta técnica y económica deberá entregarse en sobre cerrado, en hoja membretada y firma autógrafa en original de manera presencial del 24 al 27 de abril del 2017 de 09:00 a las 15:30 horas, en el módulo de oficialía de partes de las oficinas centrales de JAPAMI, ubicadas en Juan José Torres Landa no. 1720 Col. Independencia del Municipio de Irapuato Guanajuato.

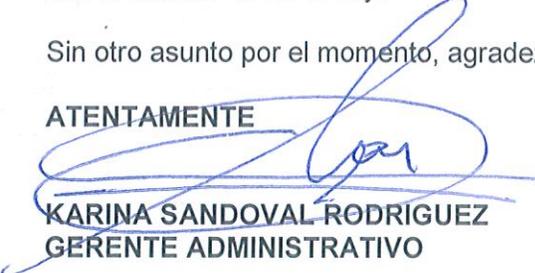
El procedimiento de contratación del servicio se llevará a cabo a partir de la confirmación de su participación, y hasta la fecha en que el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios determine el fallo de la adjudicación, mismo que se dará a conocer a los proveedores participantes de conformidad con el artículo 31, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Para aclarar cualquier duda respecto a la descripción de lo solicitado, favor de comunicarse a las direcciones de correo electrónico:
sgeneralesjapami@gmail.com y/o rrivera@japami.gob.mx o al teléfono (462) 6069100 extensión 169.

La contratación se adjudicará a favor del proveedor que cumpla técnicamente con lo solicitado y que ofrezca las mejores condiciones para JAPAMI, de conformidad con el artículo 49 de la Ley.

Sin otro asunto por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE


KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

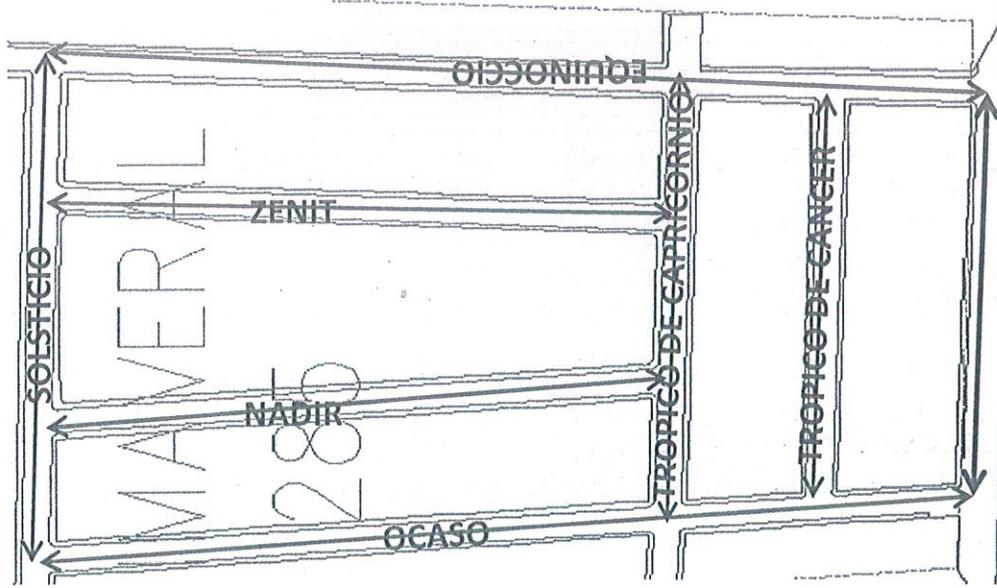
Elaboró: Roberto Rivera Lara – Mantenimiento y Servicios Generales.
Revisó: Karina Sandoval Rodríguez – Gerente Administrativo.
Validó: Humberto Javier Rosiles Alvarez – Director General.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

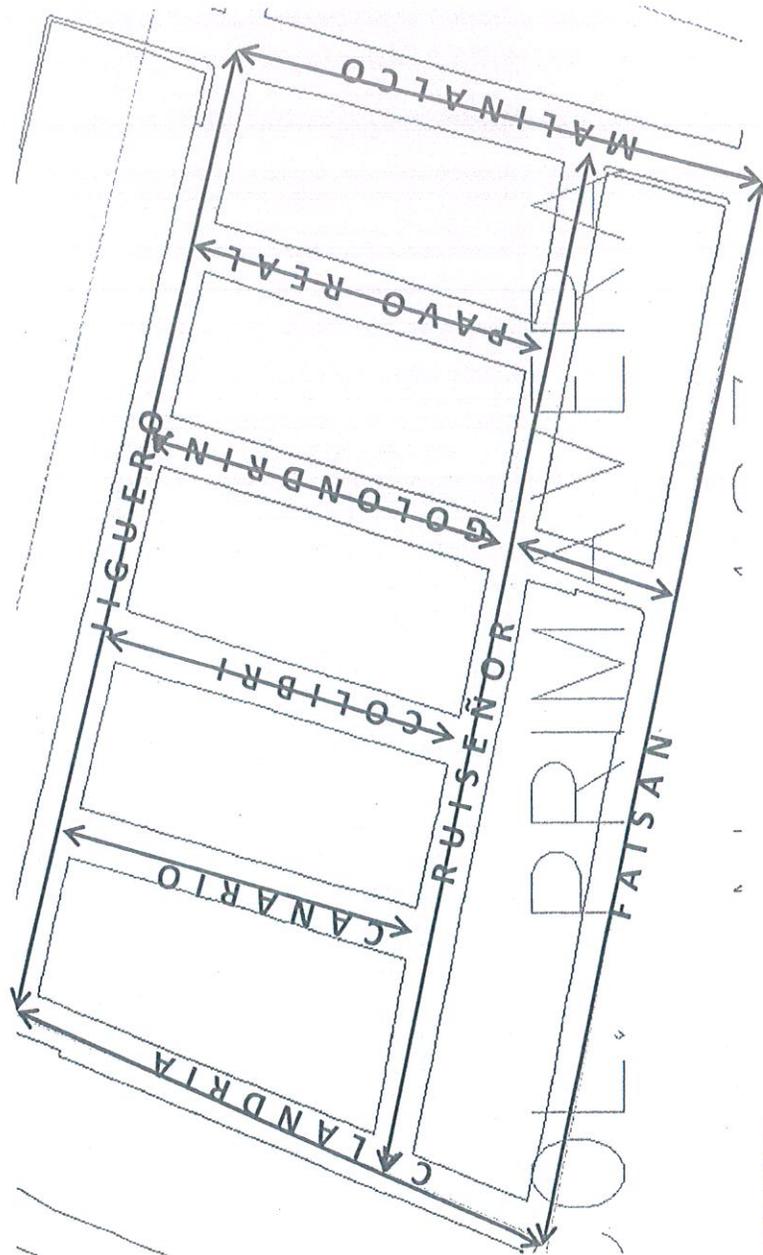


COLONIA: PRIMAVERAL



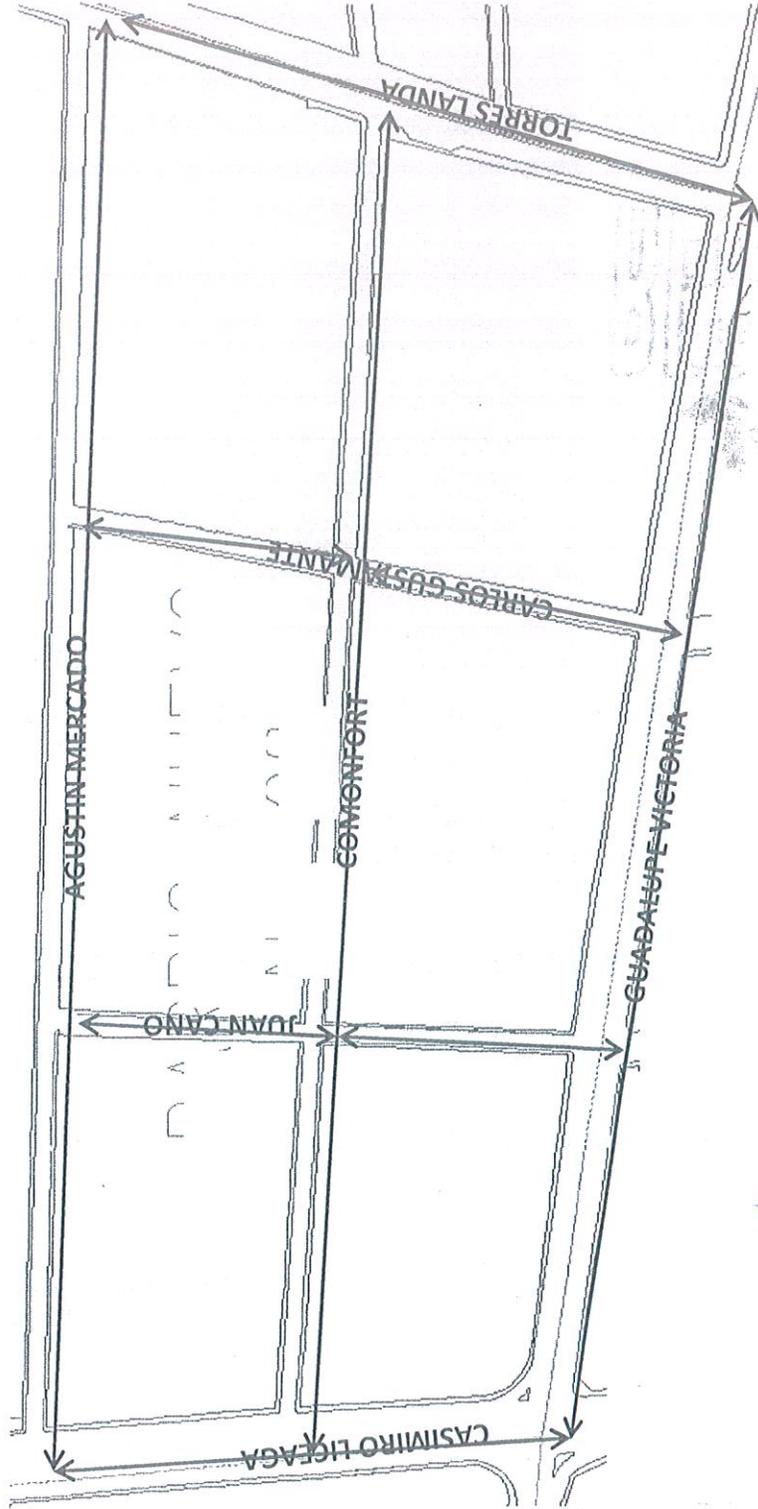
TOTAL NETO: 1443.2627 m

COLONIA: PRIMAVERA



TOTAL NETO: 1305.2405 m

COLONIA: BARRIO NUEVO



TOTAL NETO: 2335.3969 m